

SERVICIO DE MEDIACIÓN

Contamos con servicio de Mediación Privada y Pública, con la respectiva Certificación Profesional de Mediador emitidas por el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. La tramitación de los Convenios de Mediación cumple con los aranceles y formalidades aplicables para este tipo de servicio, mismo que se ajusta a una dinámica de trabajo en los trámites pensado en causar las mínimas incomodidades al cliente, con total respeto y adecuación a sus agendas e intereses, bajo los principios de transparencia, prontitud, eficiencia y resultados. El Convenio de Mediación estará a su disposición tan pronto que podrá continuar con sus actividades con la tranquilidad de saber que ha solucionado un conflicto de la mejor manera posible.

También tenemos el servicio del Convenio de Remediación; y en su momento para el caso de acontecer incumplimiento de los mismos, también podemos tramitar el cumplimiento de los convenios ante la autoridad jurisdiccional correspondiente. Siempre encontrará el seguimiento oportuno y conveniente a la altura de sus intereses.

Los honorarios y costos estarán sujetos al tipo de conflicto, cantidad de partes involucradas y trámites requeridos para su solución. Y el tiempo requerido para su solución siempre será el menor posible. Estamos a la orden.